



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

En el Municipio de Jocotitlán, Estado de México siendo las 09:00 horas con catorce minutos del día primero de enero del año dos mil veinticinco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 párrafo primero y tercero, 29 párrafo primero y 30 de la ley Orgánica del Estado de México, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal los integrantes del Ayuntamiento 2025-2027; Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, C. Alejo Mondragón Martínez, Síndico Municipal; C. Ana Mariell Robles Alvarado, Primera Regidora; C. Jorge López Mendoza, Segundo Regidor; C. Eva Hernández Munguía, Tercera Regidora; C. Israel Benítez Ramírez, Cuarto Regidor; C. Jesús Ramírez González, Quinto Regidor; C. Mireya Monroy Monroy, Sexta Regidora; C. Agustín González Cruz, Séptimo Regidor; para celebrar la instalación formal del Ayuntamiento Constitucional de Jocotitlán, Estado de México para el periodo 2025-2027 y la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 48 fracciones I y V, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, procedo con el desarrollo de la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo.

PUNTO No. I

LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en sus artículos 29 y 30; el día primero de enero del año dos mil veinticinco, procedo a pasar lista de asistencia a las y los integrantes de este cuerpo edilicio.

Lic. Leilani Aylin López González	Presidenta Municipal
C. Alejo Mondragón Martínez	Síndico Municipal
C. Ana Mariell Robles Alvarado	Primera Regidora
C. Jorge López Mendoza	Segundo Regidor
C. Eva Hernández Munguía	Tercera Regidora
C. Israel Benítez Ramírez	Cuarto Regidor
C. Jesús Ramírez González	Quinto Regidor
C. Mireya Monroy Monroy	Sexta Regidora
C. Agustín González Cruz	Séptimo Regidor